RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción
- La Ley Nº 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 1.897/2026 del Rectorado de la UNA, de fecha 27/08/2026, por la cual se proclama al Prof. MSc. Cirilo Jorge Hernáez Medina como Decano y al Prof. Dr. Diego Herbin Stalder Díaz como Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Periodo 2026 - 2031.
- Las Resoluciones Nº 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y Nº 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (periodo 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 1372/2021 de fecha 11/06/2021 de la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se reconoce al Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución Educativa Media de Gestión Oficial.
- El Memorándum Nº 78/D/IPT/2026, con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 5069/2026 de fecha 26/10/2026, del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).
- El Memorándum DF N° 235/2026 de fecha 26/10/2026, de la Dirección de Finanzas.
- El Acta Nº 1636/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 28/10/2026; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) "Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), solicita el Llamado a Manifestación de Interés para cargos Docentes del Bachillerato Técnico Industrial - IPT, correspondiente al año académico 2027, para el Tercer Curso de las nuevas Especialidades de Electricidad y Mecatrónica, según Memorándum Nº 78/D/IPT/2026.

Que, la Dirección de Finanzas, mediante el Memorándum DF N° 235/2026, informa que la institución tiene en su Anexo de Personal previsto para el Presupuesto del año 2027, la cantidad necesaria de rubros para cubrir los cargos docentes del Llamado.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en el Acta Nº 1636/2026 Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2026, ha aprobado lo solicitado.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) **Autorizar** el **Llamado a Manifestación de Interés** para postularse a los cargos de Docentes del **Bachillerato Técnico Industrial,** en las Especialidades de **Electricidad y Mecatrónica,** del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año académico 2027, según **ANEXO I** de la presente Resolución.

Art. 2º) **Establecer** los requisitos y documentaciones para la presentación de las postulaciones conforme al siguiente detalle:

Requisitos:

- Poseer título universitario, o ser estudiante de FIUNA (cursando al menos Noveno semestre), o poseer título de Técnico Superior relacionado a la especialidad.
- En caso de paridad de puntajes, se solicitará preparar una clase magistral. La fecha y hora será informada vía correo electrónico al mail proporcionado por el/la postulante.

Documentos Requeridos:

- Curriculum Vitae actualizado y firmado (con documentos respaldatorios) y 1(una) foto tipo carnet.
- Fotocopia de Cédula de identidad civil.
- Fotocopia de Titulo obtenido o Certificado de Estudios.
- Certificados que respalden sus conocimientos en el área solicitada.
- Constancia de desempeño y antecedentes laborales.

Art. 3º) **Encomendar** a la Dirección del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), la calendarización de los plazos del Llamado a Manifestación de Interés de Docentes aprobado en el Art. 1° de la presente resolución.

Art. 4º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina
Decano

SELC/LMSP/hf
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

ANEXO I

ESPECIALIDAD – ELECTRICIDAD

DISCIPLINAS DEL ÁREA DEL PLAN COMÚN

Identificación: Asignatura: **Lengua Castellana y Literatura** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Ciencias Naturales y Salud** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Física** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Matemática** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 5 (cinco) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Historia y Geografía** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Economía y Gestión** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Psicología** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Educación Física** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Orientación Educacional y Sociolaboral** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 1 (una) hora cátedra	---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA · FACULTAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERIA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

ANEXO I

ESPECIALIDAD – ELECTRICIDAD

DISCIPLINAS DEL ÁREA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Identificación: Asignatura: **Instalaciones Eléctricas (Dibujo Técnico – Diseño, Proyecto y Presupuesto)** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Laboratorio de Electrotecnia (Electrotécnica – Laboratorio)** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 8 (ocho) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Electrónica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 5 (cinco) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Sistemas Eléctricos Inteligentes** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 6 (seis) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Taller de Instalaciones Eléctricas** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 8 (ocho) horas cátedra	---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA · FACULTAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERIA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

ANEXO I
ESPECIALIDAD – ELECTRICIDAD
PLAN ESPECÍFICO

Asignaturas	Requisitos
Identificación: Asignatura: **Instalaciones Eléctricas (Dibujo Técnico -Diseño, Proyecto y Presupuesto)** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 3(tres) horas cátedra	- Conocimiento acabado de la NP 2 028 96 y Reglamentos de la ANDE. - Tener conocimientos en la elaboración de proyecto y presupuesto para una instalación eléctrica según Reglamento de Baja Tensión de la ANDE. - Tener habilidad para representar gráficamente proyectos eléctricos. - Tener conocimiento en sistemas de protección y control de motores eléctricos. - Manejar Autocad o similares para diseño de proyecto de instalación eléctrica.
Identificación: Asignatura: **Laboratorio de Electrotecnia (Electrotécnica-Laboratorio)** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 8 (ocho) horas cátedra	- Tener conocimiento y experiencias laborales en Laboratorio de Electrotecnia. - Tener conocimiento en la elaboración de relatorías descriptivas de experiencias desarrolladas en el taller y/o laboratorio. - Manejar acabadamente las normas de seguridad en las experiencias de taller y/o laboratorio. - Conocimiento y manejo de conceptos de corriente alterna (C.A.) - Capacidad de resolución gráfica y analítica de circuitos eléctricos. - Conocimientos sobre máquinas eléctricas y sistemas polifásicos - Conocimiento detallado de cada tipo de instrumento de medición de C.A.
Identificación: Asignatura: **Electrónica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 5 (cinco) horas cátedra	- Tener experiencia en la realización de demostraciones de manejo y aplicaciones de herramientas e instrumentos. - Conocimiento profundo de semiconductores y diodos - Experiencia en la construcción y pruebas de circuitos electrónicos - Conocimiento en el uso de transistores y multivibradores - Experiencia en termistores NTC y PTC - Capacidad para diseñar y realizar circuitos con transductores fotoeléctricos - Capacidad de vincular los conocimientos teóricos con aplicaciones de prácticas laboratoriales reales - Manejar acabadamente las normas de seguridad en las experiencias de taller y/o laboratorio.
Identificación: Asignatura: **Taller de Instalaciones Eléctricas** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 8 (ocho) horas cátedra	- Tener conocimiento en el manejo de motores eléctricos - Tener habilidad en la conexión y control de motores - Conocer el principio de funcionamiento de los instrumentos de mediciones eléctricas. - Tener conocimiento y/o experiencias de mediciones eléctricas en campo o laboratorio. - Manejar acabadamente las normas de seguridad en las experiencias de taller y/o laboratorio. Aplicar y enseñar norma de seguridad eléctrica vigente

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

Asignaturas	Requisitos
Identificación: Asignatura: **Sistemas Eléctricos Inteligentes** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Electricidad Horas semanales: 6 (seis) horas cátedra	- Tener conocimientos en sistemas domóticos y sus aplicaciones en instalaciones eléctricas residenciales y comerciales. - Tener conocimientos en el diseño, instalación y funcionamiento de sistemas solares fotovoltaicos. - Conocer los componentes y principios de funcionamiento de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red y autónomos. - Tener conocimientos en automatización de procesos eléctricos mediante Controladores Lógicos Programables (PLC). - Poseer habilidad para la programación, conexión y puesta en funcionamiento de sistemas automatizados mediante PLC. - Tener conocimientos en el manejo y aplicación de sensores, actuadores, relés y dispositivos de control utilizados en sistemas eléctricos inteligentes.

ESPECIALIDAD – MECATRÓNICA

DISCIPLINAS DEL ÁREA DEL PLAN COMÚN

Identificación: Asignatura: **Lengua Castellana y Literatura** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Ciencias Naturales y Salud** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Física** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Matemática** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 5 (cinco) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Historia y Geografía** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Economía y Gestión** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Psicología** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Educación Física** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación universitaria transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, generando investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

Identificación: Asignatura: **Orientación Educacional y Sociolaboral** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 1 (una) hora cátedra	---

DISCIPLINAS DEL ÁREA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Identificación: Asignatura: **Informática** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Taller Mecatrónica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 10 (diez) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Robótica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 6 (seis) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Laboratorio de Mecatrónica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 6 (seis) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Organización Industrial** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Instalaciones y Mantenimiento de Sistemas Electromecánicos** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA · FACULTAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERIA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1636/2026/006

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de octubre de 2026.

ANEXO I
ESPECIALIDAD – MECATRÓNICA
PLAN ESPECÍFICO

Asignaturas	Requisitos
Identificación: Asignatura: **Informática** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	- Tener conocimientos y experiencia en programación de microcontroladores (Arduino, ESP32, entre otros), programación aplicada a sistemas mecatrónicos y modelado y simulación de sistemas mediante MATLAB/Simulink.
Identificación: Asignatura: **Taller de Mecatrónica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 10 (diez) horas cátedra	- Tener conocimientos y experiencia en mecánica de taller, operación de máquinas-herramienta convencionales y CNC (torno, fresadora, entre otras), mecanizado de piezas, interpretación de planos y procesos de soldadura y fabricación mecánica.
Identificación: Asignatura: **Robótica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 6 (seis) horas cátedra	- Tener conocimientos y experiencia en robótica industrial, morfología de robots, actuadores, sensores, herramientas matemáticas para la localización espacial, cinemática directa e inversa de manipuladores robóticos y modelado y simulación de robots mediante software especializado.
Identificación: Asignatura: **Laboratorio de Mecatrónica** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 6 (seis) horas cátedra	- Tener conocimientos y experiencia en sensores y actuadores industriales, relés programables, PLC, arrancadores suaves, variadores de velocidad, interfaces HMI, sistemas SCADA y sistemas hidráulicos y neumáticos.
Identificación: Asignatura: **Organización Industrial** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	- Tener conocimientos y experiencia en Gestión del Talento Humano, organización y administración de equipos de trabajo, Emprendedurismo, formulación y gestión de proyectos, Legislación Laboral y Seguridad Social.
Identificación: Asignatura: **Instalación y Mantenimiento de Sistemas Electromecánicos** Curso: 3º (Tercero) Especialidad: Mecatrónica Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra	- Tener conocimientos y experiencia en al menos dos de las siguientes áreas: sistemas de refrigeración y aire acondicionado, grupos electrógenos de emergencia, sistemas solares fotovoltaicos y sistemas de bombeo hidráulico. Se valorarán conocimientos en otros sistemas electromecánicos afines.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.